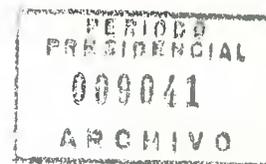




SANTIAGO, octubre 04 de 1991  
PE-701/91



Excelentísimo Señor  
Presidente de la República  
Don **PATRICIO AYLWIN AZOCAR**  
Palacio de La Moneda  
Presente

Estimado don Patricio:

Tengo el agrado de contestar su carta del 30 de septiembre recién pasado, en la cual me acompaña una comunicación del 18 de julio de 1991, dirigida por la Comisión Especial de Descontaminación al señor Ministro del Interior, sobre el problema de la contaminación producida por la Fundición de Caletones.

Sobre este particular, puedo informar a usted que con fecha 8 de agosto de 1991 envié al Ministro de Minería una respuesta en relación a la carta motivo de su preocupación.

En dicha respuesta se hizo presente que, de acuerdo a los antecedentes en poder de la empresa, se podría afirmar que las emisiones del contaminante SO<sub>2</sub> no tienen incidencia significativa en Santiago. En cuanto a los polvos en suspensión, éstos son filtrados enteramente en las propias instalaciones de Caletones. Sobre el alto contenido de sulfatos en la atmósfera de Santiago, la información disponible no es concluyente acerca de la incidencia de la Fundición en el problema.

La administración pasada había convocado a una licitación para construir una planta de ácido sulfúrico, con el objeto de enfrentar el problema de contaminación de Caletones. En abril de 1990 se resolvió, por parte de la nueva administración, declarar desierta dicha licitación por considerarse excesivos los precios cotizados, en razón al diseño de la propuesta.

Efectuadas las modificaciones que se estimó necesario introducir a la propuesta original, particularmente eliminando la exigencia de comercializar el ácido sulfúrico, se llamó a una nueva propuesta en julio de 1990, con la mira de incluir este proyecto en el presupuesto del año 1991, dada la alta contaminación que los gases de Caletones causan en las áreas de trabajo, especialmente en Colón.



En sesión de Directorio del 29 de enero de 1991 se informó que, en los acuerdos alcanzados entre los Ministerios de Hacienda y Minería sobre los proyectos de inversión, no se incluyó la construcción de la Planta de Acido Sulfúrico en Caletones para el año 1991, la que debería considerarse en el presupuesto del año 1992.

Respecto a su preocupación acerca de los plazos en que pudiera completarse la construcción y entrada en funcionamiento de la planta, las bases de licitación establecen un período de 28 meses a contar de la adjudicación, para que esto ocurra. Por lo tanto, la planta podría inaugurarse antes del término de su mandato, sólo si pudiera adjudicarse dentro del presente año, lo que no es factible en la actual situación presupuestaria.

Espero que la información proporcionada sea suficiente para dar respuesta a sus inquietudes sobre el tema. En cualquier caso, estoy a su disposición para complementar cualquier aspecto que pudiera ser de su interés.

Lo saluda atentamente,

Alejandro Noemi C.  
Presidente Ejecutivo

SECRET - CONFIDENTIAL



SECRET - CONFIDENTIAL

SECRET - CONFIDENTIAL

SECRET - CONFIDENTIAL  
4 OCT 1991  
SECRET - CONFIDENTIAL

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE MINERIA

A : S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DE : MINISTRO DE MINERIA  
REF : Planta de Acido Sulfúrico de Caletones  
FECHA: 7 de octubre de 1991.

He recibido del Presidente Ejecutivo de Codelco, copia de la carta de 4 del presente que enviara a Ud. en respuesta de su nota de 30 de septiembre pasado, en relación con la materia del rubro.

Como la comunicación del Presidente Ejecutivo omite algunos antecedentes importantes, al respecto me permito completarla con la copia del acta de Directorio de Codelco de 28 de febrero de 1991 y Minuta del Director, don Fernando Molina, de esta fecha, ambas relativas al tema.

La verdad es que desde el punto de vista del Directorio y del Gobierno, este problema está pendiente de un acuerdo de los Ministros de Hacienda y Minería o, en subsidio, de una decisión suya.

Debo agregarle que hay preocupación de los parlamentarios de la zona, especialmente del Diputado Mekis, de la decisión que se pueda adoptar al respecto.

Lo saluda afectuosamente,

JUAN HAMILTON D.

incl. lo citado



M E M O R A N D U M

A : SR. JUAN HAMILTON  
DE : SR. FERNANDO MOLINA  
REF : CARTA DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
A PRESIDENTE EJECUTIVO SOBRE CONTAMINACION  
FECHA : OCTUBRE 07 DE 1991

-----  
Estimado Juan:

En referencia a la carta que me hiciste llegar del señor Presidente de la República y la respuesta del Presidente Ejecutivo de Codelco, te puedo comentar lo siguiente:

- 1.- La carta del Presidente Ejecutivo omite decir que haya un acuerdo del Directorio del 28 de Febrero de 1991, que establece que el asunto de la Planta será resuelto por el Ministro de Minería y el Ministro de Hacienda conjuntamente. Se adjunta copia de este acuerdo.
- 2.- Se omite decir que hay interesantes créditos blandos ofrecidos por los licitantes que llevan el valor presente de la Planta a valores muy interesantes. Por ejemplo si se aplica el crédito francés ofrecido (30 años, 10 de gracia, 2%). el valor presente de la Planta de 1.500 toneladas es aprox. de US\$ 67.000.000.-
- 3.- He pedido reiteradamente a la Administración que se me informe sobre el impacto que sobre la evaluación de los proyectos tienen los financiamientos ofrecidos. Hasta el día de hoy no he tenido respuesta.
- 4.- Hay que hacer valer que el próximo 11 de Octubre se vencen los plazos de validez de las ofertas, de modo que la decisión sobre la materia es de suma urgencia tomarla en los próximos días

Atentamente

FMV/mce

### **Estrategia de Exploración Corporativa**

Se posterga para la próxima Sesión de Directorio la aprobación de las políticas de la Empresa en torno a este tema.

#### **IV. VARIOS**

##### **Planta de Acido Teniente**

El señor Presidente Ejecutivo informa que al 12 de Febrero se presentaron los siguientes interesados : Mitsubishi, Lurghi, Fenco (canadiense) y Spie Batignole.

En la alternativa suministro de equipos, la mejor oferta es Lurghi-Mitsubishi, por US\$ 62,8 millones.

Para la alternativa llave en mano, la más interesante es la de Mitsubishi por US\$ 92 millones, comparado con US\$ 102 millones que cotizó por estos mismos requerimientos hace un año atrás.

El señor Ministro de Minería solicita una minuta sobre el tema, para examinar, en conjunto con el señor Ministro de Hacienda, la posibilidad de adjudicar este contrato a la mejor oferta con cargo al presupuesto del próximo año, ya que para el presente año no se cuenta con los recursos necesarios..

##### **Planta de Acido Sulfúrico Chuqui**

El señor Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones informa que con esta fecha se firmará el contrato con Mitsubishi para el suministro del equipo correspondiente a la Planta de Acido N° 4, a un precio de US\$ 59,8 millones. Se obtuvo un descuento de 2.5% respecto de la oferta inicial; el contrato no contempla financiamiento de proveedor, puesto que hay mejores alternativas que las ofrecidas por Mitsubishi.

El contrato contempla el derecho de Codelco-Chile a desistirse de la compra del segundo módulo de limpieza y de la planta de